

El Ayuntamiento de Ciempozuelos y Cáritas Diocesana de Getafe firman un convenio de 20.000 euros para atender a los vecinos más vulnerables.

- La ayuda irá destinada al pago de la vivienda, suministros, medicinas, electrodomésticos, productos de higiene y de primera necesidad.
- Los principales destinatarios serán las personas del municipio en situación de ERTE, ERE, desempleo u otras situaciones de vulnerabilidad.
- Este acuerdo es fruto de la gran colaboración entre ambas organizaciones desde hace años, y especialmente en estos meses de pandemia.
- La cuantía proviene de la partida que estaba prevista para las fiestas patronales.

02 de diciembre del 2020. El pasado 30 de noviembre el Ayuntamiento de Ciempozuelos y Cáritas Diocesana de Getafe (La Cáritas que atiende a todo el sur de la Comunidad de Madrid), firmaron el primer convenio de colaboración por una cuantía de 20.000€. Este acuerdo, previamente, había sido aprobado por unanimidad por los diferentes grupos políticos de la corporación municipal.

El objeto del mismo es reforzar la atención y poder cubrir las necesidades básicas de los vecinos de Ciempozuelos más golpeados por la crisis social y económica provocada por la pandemia del COVID-19.

Al acto acudieron la alcaldesa-presidenta del consistorio Raquel Jiménez Pérez, la concejala de Servicios Sociales Rosa Revuelta, el director de Cáritas Diocesana de Getafe Enrique Carrero y los responsables de la Cáritas Parroquial de Ciempozuelos M^a Ángeles Albo y el sacerdote Álvaro Piñero.

Raquel Jiménez destacó el esfuerzo económico que supone para el ayuntamiento esta dotación económica, pero, ve muy necesario este acuerdo para poder mitigar las consecuencias provocadas por esta pandemia.

Enrique Carrero a su vez, quiso agradecer a la alcaldesa y al resto de la corporación municipal la ayuda, porque como mencionó, “granito a granito se hacen granero”, y señaló que solo en los meses que duró el primer estado de alarma, desde la Cáritas Parroquial de Ciempozuelos, se había gastado lo mismo que en todo el ejercicio del 2019. Los representantes parroquiales quisieron agradecer la gran solidaridad de los vecinos de Ciempozuelos, que están siendo más caritativos con sus donativos ante la dura realidad que están viendo.

Cáritas, clave para cubrir las urgencias

Cáritas Diocesana de Getafe ha sido fundamental para poder atender las miles de peticiones urgentes de ayuda que han llegado en estos meses en los diferentes municipios del sur de Madrid.

Juan Prado - Responsable de comunicación: 916 95 03 48 / 649 574 450 - jprado.cdgetafe@caritas.es

Esto se debe a la dificultad de los trámites administrativos que impide a las administraciones atender las necesidades de emergencia, como el pago de alquileres, suministros, productos de higiene o de primera necesidad, de una forma inminente. Para ello, Cáritas es una pieza clave en la atención ejercida por parte de los ayuntamientos y las diferentes Cáritas Parroquiales.

Gracias a esta gran coordinación entre ambas organizaciones, en Ciempozuelos, se ha podido responder de manera ágil, a todos aquellos vecinos que han necesitado una ayuda.

Cáritas Parroquial de Ciempozuelos dobla su atención durante la pandemia

En estos meses, desde que se decretara el estado de alarma, **la Cáritas Parroquial de Ciempozuelos ha visto como aumentaba día a día la acogida, llegando a doblarse las personas atendidas.**

Más de cien personas han pasado por Cáritas, la mayoría de ellas con familias a su cargo. El equipo de sacerdotes y voluntarios de la organización han tenido que aumentar los días de acogida para poder atender la gran demanda.

Los perfiles de las personas que han solicitado ayuda han cambiado, ya que la mayor parte de ellos nunca había necesitado acudir a una organización como Cáritas.

Muchos son autónomos o personas en ERTE que aún no han recibido las prestaciones y se han visto obligados a pedir comida o dinero pagar los recibos.

Los vecinos más vulnerables en el centro del convenio

Los beneficiarios del acuerdo serán personas del municipio en situación de ERTE, ERE, desempleo u otras situaciones de vulnerabilidad. Dichas circunstancias deberán ser garantizadas por Cáritas y posteriormente acreditadas ante el Ayuntamiento, por medio de memoria económica, memoria social y declaración responsable firmada por el responsable de la entidad. En caso que el Ayuntamiento lo viera necesario con una auditoría.

Alimentación y vivienda lo más demandado

Las ayudas irán destinadas para que los usuarios puedan comprar alimentos frescos, productos de higiene (como geles hidroalcohólicos), productos de limpieza, pequeños electrodomésticos básicos y enseres para la vivienda, productos de farmacia de primera necesidad y medicamentos y pago de recibos de alquiler o suministros básicos (agua, luz, gas, etc.)